

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000950

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010501 - Unidad De Tecnologia De La Informacion								
21/10/2025	0000001776	940100030014	ALQUILER DE COMPUTADORAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,210.00
21/10/2025	0000001776	940100030050	ALQUILER DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,174.00
030103 - Diagnostico Por Imagenes								
21/10/2025	0000001774	606500260089	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ECÓGRAFO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,580.00
040502 - Suaiep De Paciente Quemado								
21/10/2025	0000001775	601000010079	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	110,573.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad